

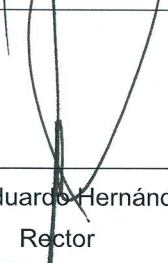

### Universidad de Colima

P/PIFI-2013-06MSU00120-02 Fortalecimiento de la gestión institucional

No. OP	Descripción del Objetivo Particular						
01	Alinear y actualizar los módulos del SIIA en atención a los nuevos requerimientos gubernamentales, modelo educativo y cambios organizacionales internos.						
No. MA	Descripción de la Meta Académica	Valores Cualitativos			Valores Financieros		
		Programado	Alcanzado	%	Programado	Ejercido	%
1	Reordenar el módulo financiero, adoptando los principios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los cambios organizacionales	1.00	0.00	0.00	265,975.00	17,089.96	6.43
2	Incrementar en tres módulos la automatización de los servicios escolares de la Universidad de Colima	2.00	0.00	0.00	499,008.00	0.00	0.00

No. MA	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4		
	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado	Meta Programada	Meta	Monto Alcanzado
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,089.96						
2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						

No. MA	Observación
1	Se avanzó en el ejercicio del recurso con la adquisición de una impresora para el equipo de desarrollo de software que contribuirá al desarrollo del nuevo sistema financiero en formato WEB con los postulados de la LGCG. Se capacitó a los responsables de las funciones contables de las Unidades académicas en el uso del Sistema de Gestión de Recursos Financieros mismo que adopta los principios de Contabilidad Gubernamental, específicamente los momentos presupuestales del ingreso, gasto y clasificadores establecidos por el CONAC.

Firma	
 M. A. José Eduardo Hernández Nava Rector	 C.P. Juan Carlos Vargas Lepe Responsable del Proyecto

Los montos ejercidos que se reflejan en este reporte se presentan con carácter informativo, en tanto el Departamento de Seguimiento Financiero de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, concluye la revisión de la documentación que la universidad capturó durante el cuarto trimestre del 2013, para comprobar la aplicación de los montos asignados, y en su caso, la institución subsane en tiempo y forma las observaciones que se hayan emitido a los datos y comprobantes de pago asociados.